Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 2

CONVENIO DE ASOCIACION N°48 DEL 30 DE MARZO DE 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN	AGOSTO 15 DE 2023
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	CUATRO(04)

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DEASOCIACION No 48 DE 30/03/2023 DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CERTIFICA

EL CONVENIO DE ASOCIACION No 48 del 30/03/2023, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO BIENESTAR" . fue suscrito por la ESAL " ASOCIACION VOLUNTARIA DE APOYO INTEGRAL AL ENFERMO DE CANCER " con nit 890.203.983.6 . Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal del año 2023 correspondiente al desembolso 04 DISTRIBUCION RECURSOS DEL DEPARTAMENTO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

-Informe de actividades del periodo correspondiente a: del 01 de julio al 31 de julio de 2023, presentado por la ESAL y REVISADO por el supervisor del convenio mencionado, manifiesto que el objeto del convenio de asociación se ha cumplido de manera adecuada y satisfactoria. El cuarto desembolso será por el valor de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (6.852.860)**

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros enviados por el contador juan davila de la secretaria de desarrollo social, encargado de la distribución recursos estampilla

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.288 (CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
3899	$ 6.852.860.	$ 6.852.860.

PERIODO DE JULIO 01 DE L2023 HASTA JULIO 31 DEL 2023				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
CV	$ 12.917	76	31	$ 30.432.452
CV	$ 12.917	4	31	$ 1.601.708
CV	$ 12.917	1	20	$ 258.340
C.B.A.	$ 15.790	14	31	$ 6.852.860
TOTAL A PAGAR				$ 39.145.360

COPIA CONTROLADA

Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 2 de 2

Se firma en Bucaramanga, 15 de agosto de 2023 en constancia de lo anterior

VIVIANA ANDREA RAMIREZ CASTELLANOS

Técnico operativo
Cedula 1098661657
Cargo supervisor